

ASETRA INFORMA (092-2021; 28-05-2021)

- Libro sobre la historia del transporte segoviano.
- La Junta va a arreglar la carretera de Zamarramala.
- CETM reclamará a la Diputación de Guipúzcoa.
- CONFEBUS consigue que se prorroguen los ERTES en el sector del transporte de viajeros.
- Teleformación programada por CETM para el sector del transporte.
- Pásate a Waylet y multiplica las ventajas de Solred.

LIBRO SOBRE LA HISTORIA DEL TRANSPORTE SEGOVIANO

Juan Andrés Saiz Garrido, presidente de Asetra

Estimado socio:

Como supongo que conoces (en diversos comunicados hemos hablado de ello), en Asetra hemos estado elaborando textos, y reuniendo fotografías, para la publicación de un **libro que recoge la historia del transporte en Segovia**, que prácticamente hemos terminado, y está en puertas de entrar a la imprenta.

Existe la posibilidad de utilizar este proyecto para que los socios que lo deseen, aprovechando la edición general (354 páginas), puedan conseguir al mismo tiempo el **libro de su propia empresa**, sumando un pliego de **16 páginas con texto y fotos**, que irían al principio, además de cambiar la portada con la imagen más acorde a cada una de las respectivas empresas que les interese hacerlo.

El coste de estas ediciones de empresa variará con arreglo al número de ejemplares que cada socio quiera, sólo podemos avanzar que barajamos precios muy económicos. Algunas empresas integradas en nuestra organización ya han manifestado su interés. **Lo que no queremos es que alguien se quede fuera por desconocimiento de esta posibilidad**; ahora estamos a tiempo.

Los que estéis interesados poneos en contacto lo antes posible con Asetra para concretar los detalles, pues el día **1 de junio tenemos previsto mandar a imprenta los textos y fotos del libro general**, junto a los que nos faciliten los socios que quieran aprovechar la ocasión para su respectivo **libro de empresa**.

LA JUNTA VA A ARREGLAR LA CARRETERA DE ZAMARRAMALA



El [Consejo de Gobierno de Castilla y León del 27 de mayo](#) ha aprobado la contratación de obras por importe de 298.034 euros **para reposición del firme de un tramo de 3,150 km en la carretera CL-607, entre la A-601 y la localidad de Zamarramala, en Segovia.**

El firme del tramo objeto de las obras presenta importantes desperfectos, parte de los cuales ya fueron fresados pero han vuelto a deteriorarse, así mismo, se han observado hundimientos mayores de la rodera, blandones, etc.

Las obras consistirán en desbroce de bermas y cunetas y posteriormente un reperfilado de las mismas, saneamiento de blandones, fresado y reposición del firme, extensión de una capa de mezcla bituminosa y señalización horizontal.

La carretera CL-607, con alto tráfico fundamentalmente de vehículos ligeros, discurre entre la A-601 y la CL-605 y pertenece a la Red Básica de las carreteras titularidad de la Junta de Castilla y León con una gran importancia como variante entre las dos carreteras que une y da acceso a la zona occidental de Segovia.

CETM RECLAMARÁ A LA DIPUTACIÓN DE GUIPÚZCOA

Después de que el Tribunal Supremo haya revocado definitivamente los peajes a camiones en la N-1 y la A-15, **la Diputación Foral de Guipúzcoa no es capaz de afrontar este nuevo revés judicial y, lejos de eliminar esta medida injusta y discriminatoria, ahora anuncia que extenderá los peajes en todo el recorrido de dichas vías.**

La Diputación se ve obligada a cambiar la forma de la normativa ante su empeño de seguir cobrando a los vehículos pesados y lo hará cueste lo que cueste. Es lo que demuestra el anuncio realizado por la [diputada foral de Infraestructuras, Aintzane Oiarbide](#), **que señala a nuestro sector sin tapujos culpabilizándole, además, de esta nueva alternativa.**

En lugar de admitir la decisión del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco y del Tribunal Supremo, **que ha dado la razón al sector del transporte por carretera al considerar que los peajes injustos y discriminatorios**, y no contenta con esta nueva astucia para seguir cobrando a los vehículos pesados, Oiarbide amenaza con analizar “uno por uno los casos de reclamación de los trasportistas”.

Ante esto, la Confederación Española de Transporte de Mercancías (CETM) pide a la Diputación de Guipúzcoa **que acate las decisiones judiciales** y deje de perseguir a un



sector que es vital para el funcionamiento de la economía y de la sociedad en su conjunto.

La principal patronal del transporte de mercancías ya trabaja enérgicamente en un sistema **que facilite a sus empresas asociadas la reclamación de los importes abonados hasta el momento, así como los intereses de demora, y advierte que no permanecerá impasible ante la nueva norma que prepara la Diputación y emprenderá las acciones necesarias para dar fin a esta obcecación.**

Mantendremos informados a nuestros asociados, en próximos comunicados, de los pasos a seguir en esta materia.

CONFEBUS CONSIGUE QUE SE PRORROGUEN LOS ERTES EN EL TRANSPORTE DE VIAJEROS

CONFEBUS, como miembro activo de CEOE y CEPYME, y gracias al apoyo del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma), **ha conseguido de nuevo que el sector del transporte en autobús siga incluido entre los sectores especialmente protegidos que podrán beneficiarse de la prórroga de los ERTE, como una de las actividades más perjudicadas por la pandemia.**

La Confederación valora como necesario el acuerdo alcanzado entre el Gobierno y los agentes sociales para la ampliación de los ERTE hasta el próximo 30 de septiembre, sin embargo, considera que la grave crisis económica y, particularmente, su impacto en las empresas de transporte en autobús, exige que se alarguen al menos hasta finales de año. *“Es imprescindible la extensión de los ERTE por causa de fuerza mayor durante la recuperación progresiva de la demanda del transporte público y de la actividad turística”*, destaca el presidente de la Confederación, Rafael Barbadillo.

El transporte en autobús perdió entre abril de 2020 y marzo de 2021, doce meses completos afectados por la pandemia, un total de **1.475 millones de viajeros** respecto a ese mismo periodo anterior -abril 2019-marzo 2020, con 2.929 millones de viajeros-, lo que supone una caída del 52,6%, destacando los descensos del transporte la larga distancia, con una caída del 89,7% y 34 millones menos de viajeros, y del discrecional con -86% y una pérdida de 162 millones de viajeros.

“La nueva ampliación de los ERTE hasta finales de septiembre era necesaria y, sin duda, va a contribuir a paliar económica y socialmente la grave situación que siguen atravesando miles de empresas”, argumenta Rafael Barbadillo. En 2020, **las pérdidas de facturación** del sector del transporte en autobús ascendieron hasta los 3.500 M€.



“Unas cifras que continúan creciendo durante el primer semestre del año, con una estimación de otros 2.500 M€ de caída en la facturación”, alerta el presidente de CONFEBUS.

*“El sector está afrontando una crisis sin precedentes, que esperamos que dure lo menos posible, pero existe un consenso generalizado de que es **uno de los sectores a los que más le costará salir del periodo de hibernación** al que se le ha sometido por las restricciones de la movilidad”, matiza.*

El transporte en autobús es la **columna vertebral de la movilidad sostenible**, estratégico para la sociedad y la economía españolas, ya que garantiza el derecho a la movilidad universal y al acceso a los servicios de estado del bienestar (sanidad, educación, trabajo...), además de contribuir al desarrollo de la principal industria de España, el Turismo.

El sector está formado por cerca de 3.200 empresas y una flota de 42.000 vehículos que transportan anualmente más de 3.100 millones de viajeros (datos INE 2019). Un sector muy atomizado que está formado principalmente por pequeñas y medianas empresas de componente familiar, con una ratio medio de 13 vehículos por empresa.

*“Tampoco podemos olvidar que el transporte en autobús supone el 50% de los desplazamientos colectivos de personas en España, siendo **un ejemplo de una movilidad responsable, sostenible y eficiente** que, gracias a su capilaridad y tupida red, permite la movilidad a prácticamente todos los rincones de nuestro país, uniendo más de 8.000 núcleos de población diariamente, y que resulta fundamental para la cadena y oferta turística (excursiones, congresos, ferias, circuitos...). Además, da empleo a 95.000 personas y factura en torno a 6.000 M€ anuales”, concluye Rafael Barbadillo.*

El BOE de hoy ha publicado el [Real Decreto-ley 11/2021, de 27 de mayo, sobre medidas urgentes para la defensa del empleo, la reactivación económica y la protección de los trabajadores autónomos.](#)

TELEFORMACIÓN PROGRAMADA POR CETM PARA EL TRANSPORTE DE MERCANCÍAS

Comienza una nueva convocatoria de acciones de **TELEFORMACIÓN** incluidas en el **Plan de Formación de CETM**. Se trata de cursos dirigidos a trabajadores ocupados del sector del Transporte y la Logística o que se encuentren en situación de ERTE (aunque sean de otro sector). Completamente gratuitos para las empresas y sus



trabajadores. En este [enlace](#) pueden encontrar la información relativo a los cursos (contenidos de cada una de las formaciones, anexo de de inscripción).

- Organización del almacén (30 horas online).
- Gestión logística (150 horas online).

Para más información llamen a este número de teléfono 690 356 939 (Natalia).

PÁSATE A WAYLET Y MULTIPLICA LAS VENTAJAS DE SOLRED

[Solred](#) ha puesto en marcha la aplicación [Waylet](#). Se trata de una **innovadora forma de pago, más rápida, cómoda y segura, con la que será posible pagar en las estaciones de servicio Repsol con el teléfono móvil**, a través de la app Waylet, con las tarjetas Solred habituales, teniendo todos los tickets disponibles al instante.

Vincular las tarjetas Solred en Waylet es sencillo.

Más información en la [página web de Asetra](#).

